

## COMUNICADO ANTE CRISIS COVID-19 EN CHILE

Como Red de Investigadoras, asociación sin fines de lucro que agrupa a más 180 profesionales relacionadas/os con la investigación, en todas las áreas del conocimiento, queremos manifestar nuestra profunda preocupación por la situación que vive Chile ante el brote de enfermedad por coronavirus (COVID-19) declarada pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Creemos que las medidas implementadas hasta ahora han sido insuficientes. Es prioritario decretar medidas drásticas para detener la propagación del virus a través del territorio nacional, evitando a tiempo el colapso de las capacidades sanitarias, antes de que sea demasiado tarde.

Hacemos un llamado enfático a las autoridades de Gobierno para que se decreten medidas efectivas que ayuden a restringir el movimiento de personas aparentemente sanas y asintomáticas, ya que podrían estar propagando el virus. Es la medida, probada internacionalmente, que mejores resultados ha tenido para aplanar la curva de contagios, evitando la saturación del sistema de salud. Además, es necesario que se instruya y fiscalice una estricta cuarentena para personas positivas para COVID-19 diagnosticadas por la técnica RT-qPCR y aumentar los testeos para pesquisar contagios.

En cualquier caso, toda medida, debe garantizar el derecho fundamental de las personas a la salud. A su vez, toda medida basada en evidencia científica internacional, debe adaptarse, priorizarse y evaluarse según las características epidemiológicas, socioeconómicas y culturales de cada región y territorio del país.

Pedimos al Gobierno garantizar la salud de la población por sobre los intereses de productividad económica y que destine el mayor esfuerzo a mitigar el alto impacto que las medidas anunciadas tendrán sobre los 2,5 millones de habitantes, especialmente mujeres, que cuentan con empleos informales o trabajan por cuenta propia (INE).

Esta pandemia ha evidenciado nuevamente las profundas desigualdades de nuestro país, la principal de ella, de género. Las mujeres somos las personas más expuestas ante el COVID-19, porque somos más del 70% de los profesionales en el área de la salud y de servicios sociales. El cuidado de niños/as, y adultos mayores, junto a las labores de limpieza, alimentación y otras, recae principalmente en mujeres, lo que nos expone especialmente al contagio.

Una de las medidas propuestas por el Gobierno es fomentar el teletrabajo. Si bien es una medida que permite disminuir la posibilidad de contagios, es preciso enfatizar que no todos los trabajos pueden realizarse a distancia y que para las mujeres con niños/as pequeños/as, enfermos/as o adultos/as mayores a su cuidado, esta modalidad de trabajo es prácticamente imposible de realizar, sin significar una carga adicional a su salud física y mental, riesgo al que no están expuestos nuestros pares varones que no tienen rol de cuidadores. Por otra parte, se asume que “todas y todos estamos conectados” en Chile, sin embargo, sólo el 56,7% de los hogares chilenos tiene acceso a internet fija, revelando que casi un 40% carece de este tipo de conexión, especialmente en zonas alejadas de las grandes ciudades, existiendo una brecha importante en la calidad de esa conexión.

Además, deben considerarse, paralelamente, la aplicación de medidas socioeconómicas que sean elaboradas por un comité interdisciplinario que incluya, profesionales de la salud, comunidad científica e investigadores/as de áreas del conocimiento afines a los temas que se abordan, representantes de gremios y de la sociedad civil organizada, para favorecer la discusión de medidas locales y regionales, algunas de las cuales ya se han implementado en otros países, como por ejemplo:

- ~ Cierre de viajes interurbanos
- ~ Paralización de labores productivas, manteniendo sólo aquellas labores que garanticen el acceso a servicios de primera necesidad, desempeñadas con medidas de higiene y seguridad estrictas. Además, de distanciamiento de físico entre trabajadores/as.
- ~ Respeto de sueldos y prohibición de despidos
- ~ Implementación de medidas adicionales de apoyo económico a trabajadoras/es independientes, informales y a honorarios, para que puedan cumplir una cuarentena efectiva
- ~ Rescate de las Pymes, que en Chile dan más del 60% del empleo, por sobre los intereses de las grandes empresas, evaluando soluciones pertinentes y urgentes
- ~ Congelamiento de hipotecas, créditos, patentes, arriendos y cuentas de servicios básicos
- ~ Estricta regulación de precios de los productos de la canasta básica de alimentos, medicamentos y artículos de higiene
- ~ Acceso universal al agua, en especial las comunas declaradas con sequía
- ~ Transparencia en la entrega de información de interés público desagregada con respecto a contagios
- ~ Gratuidad en tratamientos y exámenes de COVID19.
- ~ Asegurar conectividad y acceso a dispositivos electrónicos a estudiantes que no pueden acceder a educación a distancia en estos momentos.
- ~ Repatriación de chilenas y chilenos que se encuentran en el exterior por viajes asociados a investigación o estudios cuyos vuelos están siendo cancelados por las aerolíneas, entre otras.

De no aplicarse estas medidas básicas, que restrinjan el movimiento de todas y todos a lo largo del territorio nacional, no podremos aplanar la curva de contagios y enfrentar esta pandemia: serán el género, la situación socioeconómica y el territorio las que determinen quién vive y quién muere, y las autoridades de gobierno sus principales responsables. Llamamos a las autoridades a tomar medidas urgentes a favor de la vida y de la salud de las personas.

Asociación Red de Investigadoras  
Santiago, 30 de marzo de 2020  
Contacto: [asociacionredinvestigadoras@gmail.com](mailto:asociacionredinvestigadoras@gmail.com)